





INSTITUT DE BIOLOGIA EVOLUTIVA (IBE, CSIC-UPF)

## Juan de la Cierva 2025

## Plazo de solicitud:

- <u>Investigadores (cumplimentación de formulario)</u>: 25/11/2025 10/12/2025 a las 14:00 horas (hora peninsular española)
- <u>Centros (firma y presentación de solicitud):</u> 25/11/2025 17/12/2025 a las 14:00 horas (hora peninsular española)

<u>Descripción</u>: Las ayudas Juan de la Cierva tienen como finalidad <u>fomentar la incorporación</u> durante tres años de jóvenes, en posesión del grado de doctor, con objeto de que completen su formación investigadora postdoctoral en centros de I+D españoles. Además, se concederá una ayuda adicional de 15.000 euros, para cubrir los gastos directamente relacionados con la ejecución de sus actividades de investigación (conferencias, cursos, estancias, fungible, equipamiento...).

<u>Proyectos ofertados:</u> El <u>Instituto de Biología Evolutiva (IBE)</u> busca incorporar personal investigador <u>Juan de la Cierva de la convocatoria 2025.</u> Se alienta especialmente a las investigadoras a participar. Si eres personal investigador que trabaja en Biología Evolutiva y quieres trabajar en Barcelona en un entorno rico en investigación, consulta lo que están haciendo nuestros grupos de investigación (<a href="https://www.ibe.upf-csic.es/research-labs">https://www.ibe.upf-csic.es/research-labs</a>) y contacta con sus IPs.

## Requisitos de la convocatoria:

- Poseer el título de doctor y haberlo obtenido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2025 para el turno de acceso general y para el turno JDC-INIA-CCAA (posibilidad de ampliar el límite inferior por situaciones de maternidad, enfermedad, cuidados u otras) y entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025 para el turno de acceso de personas con discapacidad igual o superior al 33 por ciento.
- Solicitar la incorporación en un <u>centro de I+D distinto</u> a aquel en el que realizaron su <u>formación predoctoral.</u>
- No haber presentado solicitud de participación a las ayudas Ramón y Cajal a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes para estas ayudas.
- No haber sido beneficiaria de una ayuda de las convocatorias anteriores de las actuaciones Juan de la Cierva, Formación Posdoctoral, Juan de la Cierva-formación o Juan de la Cierva-incorporación.

<u>Para más información:</u> Ayudas para contratos Juan de la Cierva 2025 | Agencia Estatal de Investigación (aei.gob.es)